



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-305/25

Corresponde al Expe. N° 3497/25

BAHIA BLANCA, 14 de octubre de 2025

VISTO:

La renuncia del Ing. Rodrigo N. Herlein (Leg.15192*Cargo de Planta 27027096) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Arquitectura de Computadoras para Ingeniería"; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir estos cargos por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2025;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2025, dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área IV: Sistemas

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "B"** – asignatura "**Arquitectura de Computadoras para Ingeniería**" (Cód. 7526);

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORA

TITULARES	SUPLENTE
DRA. DANA KARINA URRIBARRI	LIC. JOSÉ HIPÓLITO MOYANO
MG. ALEJANDRO G. STANKEVICIUS	MG. KARINA MABEL CENCI
DRE. VIR SABANDO	LIC. GABRIELA ANDREA DÍAZ

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en los cargos motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.



///CDCIC-305/25

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 27 al 31 de xxx de 2025 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.